

**11305** *RESOLUCION de 3 de abril de 1995, de la Dirección General para la Vivienda, el Urbanismo y la Arquitectura, por la que se acuerda publicar extracto de las Resoluciones por las que se conceden las prórrogas de las autorizaciones de uso, para elementos resistentes de pisos y cubiertas, números 0042/90 y otros.*

A los efectos procedentes esta Dirección General ha acordado publicar extracto de las Resoluciones siguientes:

Resolución número 33, de 1 de marzo, por la que se concede la prórroga de la autorización de uso número 0042/90, a las placas pretensadas «25 x 120», fabricadas por «Ibáñez, Sociedad Anónima», con domicilio en Santa María del Aguila (Almería).

Resolución número 34, de 1 de marzo, por la que se concede la prórroga de la autorización de uso número 0043/90, a las placas pretensadas «30 x 120», fabricadas por «Ibáñez, Sociedad Anónima», con domicilio en Santa María del Aguila (Almería).

Resolución número 35, de 1 de marzo, por la que se concede la prórroga de la autorización de uso número 0044/90, a las placas pretensadas «40 x 120», fabricadas por «Ibáñez, Sociedad Anónima», con domicilio en Santa María del Aguila (Almería).

Resolución número 36, de 1 de marzo, por la que se concede la prórroga de la autorización de uso número 0045/90, al forjado de viguetas pretensadas «T-18», fabricado por «Ibáñez, Sociedad Anónima», con domicilio en Santa María del Aguila (Almería).

Resolución número 37, de 1 de marzo, por la que se concede la prórroga de la autorización de uso número 0046/90, a las viguetas pretensadas «T-18», fabricadas por «Ibáñez, Sociedad Anónima», con domicilio en Santa María del Aguila (Almería).

Resolución número 38, de 14 de marzo, por la que se concede la prórroga de la autorización de uso número 0037/90, al forjado de viguetas pretensadas «18», fabricado por «Viguetas Roca, Sociedad Limitada», con domicilio en El Vendrell (Tarragona).

Resolución número 39, de 14 de marzo, por la que se concede la prórroga de la autorización de uso número 0038/90, al forjado de viguetas pretensadas «20», fabricado por «Viguetas Roca, Sociedad Limitada», con domicilio en El Vendrell (Tarragona).

Resolución número 40, de 3 de abril, por la que se concede la prórroga de la autorización de uso número 0028/90, al forjado de viguetas armadas, fabricado por «Sanahuja, Sociedad Limitada», con domicilio en Nules (Castellón).

El texto íntegro de las Resoluciones, junto con las fichas técnicas a las que se refiere la Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, de 29 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre), han sido notificadas directamente a las empresas solicitantes.

Los usuarios que precisen de las mencionadas fichas técnicas podrán solicitar la reproducción de las mismas a la empresa fabricante, que deberá facilitárselas en cumplimiento del artículo 5.º del Real Decreto 1630/1980, de 18 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto).

Madrid, 3 de abril de 1995.—El Director general, Borja Carreras Moysi.

**11306** *RESOLUCION de 4 de abril de 1995, de la Dirección General para la Vivienda, el Urbanismo y la Arquitectura, por la que se acuerda publicar extracto de las Resoluciones por las que se conceden las autorizaciones de uso, para elementos resistentes de pisos y cubiertas, números 2.111/95 y otras.*

A los efectos procedentes esta Dirección General ha acordado publicar extracto de las Resoluciones siguientes:

Resolución número 2.111, de 14 de marzo, por la que se concede la autorización de uso número 2.111/95, al forjado de viguetas pretensadas fabricado por «Viguetas Burgos, Sociedad Anónima», con domicilio en Tocina (Sevilla).

Resolución número 2.112, de 14 de marzo, por la que se concede la autorización de uso número 2.112/95, al forjado de viguetas armadas fabricado por «Presum, Sociedad Anónima», con domicilio en Tomares (Sevilla).

Resolución número 2.113, de 3 de abril, por la que se concede la autorización de uso número 2.113/95, al forjado de viguetas pretensadas «T-13-R», fabricado por «Suberolita, Sociedad Anónima», con domicilio en Tarrasa (Barcelona).

Resolución número 2.114, de 3 de abril, por la que se concede la autorización de uso número 2.114/95, al forjado de viguetas pretensadas «T-13», fabricado por «Suberolita, Sociedad Anónima», con domicilio en Tarrasa (Barcelona).

Resolución número 2.115, de 3 de abril, por la que se concede la autorización de uso número 2.115/95, al forjado de viguetas pretensadas «T-18», fabricado por «Suberolita, Sociedad Anónima», con domicilio en Tarrasa (Barcelona).

Resolución número 2.116, de 3 de abril, por la que se concede la autorización de uso número 2.116/95, al forjado de viguetas pretensadas «T-18-R», fabricado por «Suberolita, Sociedad Anónima», con domicilio en Tarrasa (Barcelona).

Resolución número 2.117, de 3 de abril, por la que se concede la autorización de uso número 2.117/95, al forjado de viguetas pretensadas «T-22», fabricado por «Suberolita, Sociedad Anónima», con domicilio en Tarrasa (Barcelona).

Resolución número 2.118, de 3 de abril, por la que se concede la autorización de uso número 2.118/95, a las viguetas pretensadas «T-18», fabricadas por «Suberolita, Sociedad Anónima», con domicilio en Tarrasa (Barcelona).

El texto íntegro de las Resoluciones, junto con las fichas técnicas a las que se refiere la Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, de 29 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre), han sido notificadas directamente a las empresas solicitantes.

Los usuarios que precisen de las mencionadas fichas técnicas podrán solicitar la reproducción de las mismas a la empresa fabricante, que deberá facilitárselas en cumplimiento del artículo 5.º del Real Decreto 1630/1980, de 18 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto).

Madrid, 4 de abril de 1995.—El Director general, Borja Carreras Moysi.

**11307** *RESOLUCION de 4 de abril de 1995, de la Dirección General para la Vivienda, el Urbanismo y la Arquitectura, por la que se acuerda publicar extracto de las Resoluciones por las que se conceden las prórrogas de las autorizaciones de uso, para elementos resistentes de pisos y cubiertas, números 0072/90 y otros.*

A los efectos procedentes esta Dirección General ha acordado publicar extracto de las Resoluciones siguientes:

Resolución número 41, de 3 de abril, por la que se concede la prórroga de la autorización de uso número 0072/90, al forjado de viguetas armadas, fabricado por «Vigas Armadas y Pretensados, Sociedad Anónima», con domicilio en Villalbilla de Burgos (Burgos).

Resolución número 42, de 3 de abril, por la que se concede la prórroga de la autorización de uso número 0077/90, al forjado de viguetas armadas, fabricado por «Pretensados Aemy, Sociedad Limitada», con domicilio en La Estrada (Pontevedra).

Resolución número 43, de 3 de abril, por la que se concede la prórroga de la autorización de uso número 0079/90, al forjado de viguetas armadas, fabricado por «Prefabricados Lecrín, Sociedad Anónima», con domicilio en Padul (Granada).

Resolución número 44, de 3 de abril, por la que se concede la prórroga de la autorización de uso número 0048/90, al forjado de viguetas armadas, fabricado por «Forjados Hércules, Sociedad Anónima», con domicilio en Purullena (Granada).

Resolución número 45, de 3 de abril, por la que se concede la prórroga de la autorización de uso número 0078/90, al forjado de viguetas armadas, fabricado por Impresa, con domicilio en Ciudadela (Menorca).

Resolución número 46, de 3 de abril, por la que se concede la prórroga de la autorización de uso número 0062/90, al forjado de viguetas pretensadas «Moncova», fabricado por «Moncova, Sociedad Limitada», con domicilio en León.

Resolución número 47, de 3 de abril, por la que se concede la prórroga de la autorización de uso número 0063/90, al forjado de viguetas pretensadas «Menéndez-C», fabricado por «Moncova, Sociedad Limitada», con domicilio en León.

Resolución número 48, de 3 de abril, por la que se concede la prórroga de la autorización de uso número 0064/90, al forjado de viguetas pretensadas «Menéndez-H», fabricado por «Moncova, Sociedad Limitada», con domicilio en León.

El texto íntegro de las Resoluciones, junto con las fichas técnicas a las que se refiere la Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo,